

Por un importe de 3.900.527,57 euros (IVA incluido)

Adif AV adjudica el suministro de traviesas para dos tramos de la LAV a Extremadura

- Se instalarán en los tramos Arroyo de Santa María-Navalmoral de la Mata y **Badajoz-Frontera Portuguesa**

Adif AV ha adjudicado el contrato de suministro y transporte de traviesas monobloque de hormigón para los trabajos de construcción de dos tramos de la Línea de Alta Velocidad a Extremadura que suman una longitud aproximada de 26,4 kilómetros.

El contrato ha sido adjudicado a la empresa Andaluza de Traviesas, por importe de 3.900.527,57 euros (IVA incluido) y supone la fabricación de 44.000 traviesas monobloque polivalentes junto con sus sujeciones.

En concreto, las traviesas se instalarán para montar posteriormente las vías en el tramo Arroyo de Santa María-Navalmoral de la Mata (Cáceres) y en el tramo Badajoz-Frontera Portuguesa.

El contrato comprende la fabricación, el suministro y el transporte de las traviesas hasta el punto de acopio, así como la adquisición y colocación de las sujeciones. Los puntos de acopio pueden estar en la propia traza, en el caso de tramos de nueva construcción, o en zonas cercanas a la misma.

Estos trabajos contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como es el número 9, que tiene entre sus metas el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad.

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tif.: 954485023 / 954485408 Fax: 954485425

alromero@adif.es
prensasur@adif.es

www.adifaltavelocidad.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

Financiación europea

Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

“Una manera de hacer Europa”

Nota de prensa

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tif.: 954485023 / 954485408 Fax: 954485425

alromero@adif.es
prensasur@adif.es

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de
citar fuentes*

www.adifaltavelocidad.es